ANDE Administración Nacional de Electricidad

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6425/2019

"Servicio de Observaciones Hidrometeorológicas"

ID Nº 357.509

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Contratación Directa 6425/2019

"Servicio de Observaciones Hidrometeorológicas"

357.509

Asunción, 06 de noviembre de 2019

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

Para esta Contratación Directa la Unidad Administrativa Solicitante: **Departamento de Topografía**, es la responsable del Informe de Evaluación de Ofertas en calidad de Comité Evaluador.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta N° 133/2019 de fecha 31 de octubre de 2019, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

N°	OFERENTE	Moneda	Monto de la Oferta IVA INCLUIDO
1.	*Lic. Severino Osvaldo Torales Santacruz*	*GUARANÍES*	*Gs. 72.000.000*
2.	*Ing. Juan Carlos Rojas Coronel*	*GUARANÍES*	*Gs. 72.600.000*

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas. Al respecto, según se refleja en el Acta de Apertura la única observación realizada por los presentes fue la siguiente:

1. El Ing. Juan Carlos Rojas Coronel, manifiesta que la Patente Profesional del Lic. Severino Osvaldo Torales Santacruz, figura como topógrafo.

Con relación a la observación realizada por uno de los oferentes, este Comité recuerda que en la Carta de Invitación Estándar (CIE – Anexo A), **no se exige** que los oferentes tengan un título universitario específico.

P/A

Ing. Enrique Gavilán Sánchez
Dpto. de Topografía
Jefe

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial **(ANEXO E)**, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTO	OFERENTE/s	
	Lic. Severino Osvaldo Torales Santacruz	**Ing. Juan Carlos Rojas Coronel**
Formulario de Oferta (Incluye Lista de Precios)	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente, la existencia legal y la representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE

(1) **Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:**

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha consultado en www.documentos.gov.py de la Secretaría de la Función Pública, base de datos del SINARH y Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), buscando información referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" **(ANEXO B)**, constatándose que:

- Ninguno de los oferentes cuenta con registros en las mencionadas bases de datos.

(2) Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. En la **"Planilla de Verificación de Documentos" (ANEXO - 2)**, se deja constancia del cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03).

P/A

Ing. Enrique Gavilán Sánchez
Dpto. de Topografía
Jefe

DOCUMENTO	OFERENTE/s	
	Lic. Severino Osvaldo Torales Santacruz	Ing. Juan Carlos Rojas Coronel
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	NO CUMPLE
Fotocopia simple de pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE

Con relación a este punto, el Comité considera prudente no solicitar el certificado de cumplimiento tributario al oferente; Ing. Juan Carlos Rojas Coronel, ya que su oferta no es la más baja. Por lo tanto, se continuará con el análisis de los documentos formales, con la oferta más baja.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación TODAS las Listas de Precios presentadas por las firmas oferentes, resultando que **ninguna de ellas presenta errores aritméticos.**

3.1. Comparación de Precios - Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Oferente	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	Moneda: Guaraníes	C.E.: 69.999.996
Lic. Severino Osvaldo Torales Santacruz	72.000.000	+2.86
Ing. Juan Carlos Rojas Coronel	72.600.000	+3.71

Según el análisis de los precios de las ofertas presentadas, se procede a descalificar al Ing. Juan Carlos Rojas Coronel y continuar con el análisis de los documentos formales con el Lic. Severino Osvaldo Torales Santacruz, por ser este último el oferente con la oferta más baja.

P/A

Ing. Enrique Gavilán Sánchez
Jefe Dpto. de Topografía

3.2. Margen de preferencia:

No se aplica.

3.3 Análisis de los precios ofertados

La oferta presentada por el Lic. Severino Osvaldo Torales Santacruz, supera en un +2.86 % al costo estimado, y la oferta cuenta con los requisitos de carácter sustancial y formal.

La oferta presentada por el Ing. Juan Carlos Rojas Coronel, supera en un +3.71 % el costo estimado, la oferta cuenta con los requisitos de carácter sustancial.

Por lo tanto, luego de la verificación de ambas ofertas, en este punto se adjudica provisionalmente a la oferta presentada por el Lic. Severino Osvaldo Torales Santacruz, a fin de analizar los demás requisitos legales previstos en la CIE, por ser la oferta más baja presentada.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Se ha procedido al análisis de la oferta ubicada como la más baja en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; ii) Experiencia; (iii) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

4.1. Verificación de los demás documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2), constatándose lo siguiente:

En la **"Planilla de Verificación de Documentos"**, se indica que el oferente Lic. Severino Osvaldo Torales Santacruz, ha dado cumplimiento a la presentación en tiempo y forma de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. No obstante, a través del Dpto. de Compras, se le ha solicitado los sigtes. Documentos:

	III - Documentos legales para Oferentes Individuales que sean Personas Físicas	Documentos presentados en la oferta	Documentos presentados por consulta
a)	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	----------	CUMPLE

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica **(ANEXO B)**, constatándose el siguiente análisis:

Ing. Enrique Gavilán Sánchez
Dpto. de Topografía

4.2.1 Experiencia:

Requisito Exigido en la CIE	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Lic. Severino Osvaldo Torales Santacruz.
Fotocopia simple, documentos que acrediten y justifiquen la ejecución de servicios objeto de la contratación, de cualquiera de los últimos tres (3) años (2016, 2017 y 2018), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, acreditados mediante Certifcados expedidos por clientes, Contatos finiquitados y/o Facturaciones expdidas.	Fotocopia simple de Certificados expedidos por clientes, contratos finiquitados y/o Facturaciones expedidas.	Facturaciones expedidas en los últimos 2 años por valor de Gs. 114.750.000, lo cual supera el 50% del precio de la presente oferta.	----------	CUMPLE

4.2.2 Capacidad Técnica:

No se aplica.

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

No se aplica.

4.4. Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC:

Requisito Exigido en la CIE	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Lic. Severino Osvaldo Torales Santacruz
Especificaciones Técnicas y Planilla de Datos Garantizados firmados y completados.	----------	Especificaciones técnicas y planilla de datos garantizados firmados y completados.	----------	CUMPLE

P/A

Ing. Enrique Gavilán Sánchez
Dpto. de Topografía
Jefe

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Contratación Directa ANDE 6425/2019, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

A: Lic. Severino Osvaldo Torales Santacruz

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Servicio de Observaciones Hidrometeorológicas	No se aplica	MESES	12 (Doce)	6.000.000	72.000.000
					Monto total ₲ IVA incluido	72.000.000

Atentamente,

P/A

Ing. Enrique Gavilán Sánchez
Dpto. de Topografía
Jefe

ANEXO 1

Acta de Apertura de Ofertas

ANEXO 2

Planilla de Verificación de Documentos Legales

Informe del SINARH

ANEXO 3

Tabla Comparativa de Precios.

ANEXO 4

Planilla de Verificación de Experiencia.

ANEXO 5

MEMORÁNDUM GT/DTO/160/2019

P/A

Ing. Enrique Gavilán Sánchez
Dpto. de Topografía
Jefe